



POLITICA DE SOSTENIBILIDAD

La Agencia Tributaria Madrid es un Organismo Autónomo del Ayuntamiento de Madrid que lleva a cabo los procedimientos de gestión, liquidación, inspección, recaudación y revisión de los actos tributarios municipales, así como la aplicación de los demás recursos públicos cuya gestión le corresponda o se le encomiende.

NUESTRA META

Desarrollar la gestión tributaria municipal alineando la política y estrategia del Organismo con los objetivos, metas e indicadores de la Agenda 2030, contribuyendo de esta forma al desarrollo sostenible.

Crear valor en el corto y medio plazo, maximizando los impactos positivos y minimizando los eventuales impactos negativos de nuestra actividad en la sociedad y en el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente y un compromiso con la sostenibilidad.

NUESTROS COMPROMISOS

La Agencia Tributaria Madrid asume el compromiso de impulsar las mejores prácticas en materia de sostenibilidad y revisar periódicamente su desempeño.

Además, asume el compromiso de conocer y analizar las expectativas de los distintos grupos de interés del Organismo, tales como contribuyentes, empleados/as, vecinos/as, proveedores y subcontratistas, medios de comunicación, Ayuntamiento de Madrid, administración pública y sociedad en general.

El Organismo desarrolla procedimientos y pautas de actuación, conforme a sus valores, en materia de protección del medio ambiente, seguridad y salud, gestión de la energía y lucha contra el cambio climático, uso eficiente de los recursos, consumo responsable, respeto de los derechos humanos, diversidad, igualdad de oportunidades, responsabilidad fiscal, prevención de conductas ilegales y lucha contra la corrupción.

Entendemos que la sostenibilidad debe estar integrada en todas las áreas y niveles organizativos de la Agencia Tributaria Madrid, asegurándose la disponibilidad de los recursos necesarios para su consecución, teniendo en cuenta la perspectiva de los grupos de interés y estableciendo los objetivos estratégicos necesarios para impulsar el desarrollo de una actividad comprometida a todos los niveles con la sostenibilidad. Las líneas de compromiso que asumimos son las siguientes:

- Gestionar los riesgos y oportunidades de nuestra actividad, con objeto de prevenir daños en las personas, bienes y en el medio ambiente.
- Asegurar el cumplimiento de los requerimientos legales vigentes, así como de aquellos otros que el Organismo suscriba.
- Responder con transparencia a los grupos de interés, facilitando información completa, útil, accesible y comprensible, con indicadores de desempeño económico, ambiental, energético y social que se publicarán en los informes anuales del Organismo.

Información de Firmantes del Documento





- Desarrollar una estrategia para el desarrollo sostenible, con reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero para contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.
- Promover políticas tributarias y fiscales orientadas al crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo decente para todos, el desarrollo de actividades productivas, el emprendimiento empresarial, la eficiencia energética, la creatividad y la innovación.
- Establecer objetivos alineados con los objetivos de desarrollo sostenible, estableciendo metas e indicadores de su evolución.
- Evaluar y revisar los sistemas de gestión y control de riesgos de forma sistemática, desarrollando procesos de mejora continua, evaluando el desempeño a lo largo de todo el ciclo de vida y llevando a cabo las acciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos, definiendo procesos de verificación, auditoría y control para asegurarlos.
- Promover y difundir la cultura de sostenibilidad a toda nuestra cadena de valor: contribuyentes, empleados/as, proveedores de productos y servicios y resto de grupos de interés.
- Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en la esfera pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.
- Mantener una comunicación continua con los grupos de interés para su información y sensibilización, para ello el Organismo dispone de diversos canales de comunicación, disponibles y accesibles.

La Agencia Tributaria Madrid se compromete a adoptar las acciones necesarias para que esta política de Sostenibilidad y Buen Gobierno sea conocida y aplicada por todo su personal, así como por el personal externo que presta servicio en las dependencias del Organismo.

Así mismo, para general conocimiento, se pondrá a disposición de las partes interesadas, de los usuarios y de la ciudadanía a través de la página web.

Firmado electrónicamente

LA DIRECTORA DEL ORGANISMO AUTONOMO
AGENCIA TRIBUTARIA MADRID
Gema T. Pérez Ramón



Información de Firmantes del Documento

